



Mr. D. Gabriel C. de Herrera.

Madrid 15. Enero 1857.

Mi querido tío: Confirma
a V. mis dos cartas últimas
y tengo el gusto de avisarle
que con fecha 8 del actual he
aprobado el pago pendiente de
las sales de 1856 y ya se
han comunicado las órdenes
al Gobernador de Burgos au-
torizándole al efecto; por lo
que, si cuando V. reciba esta

